

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

Angela González le desea a todos un buen fin de año y un feliz descanso, para empezar el 2024 con nuevas fuerzas.

Eugenia Arguedas indica que si no hay ningún otro asunto que se requiera tratar en esta sesión, entonces cerramos la última sesión del año 2023, deseándoles a todos felices fiestas en unión de sus familias y amistades. Se cierra la sesión a las nueve horas y siete minutos.

Adam Karremans:
Representante Titular CONARE Voto en contra Acuerdo N°3

Eugenia Arguedas Montezuma
Presidente a.i.

Angela González Grau
Secretaria

SESIÓN ORDINARIA N°1-2024

Acta número uno correspondiente a la Sesión Ordinaria N°1-2024 celebrada por la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO), a las ocho horas y treinta y tres minutos del veintitrés de enero del dos mil veinticuatro, de manera virtual.

PRESENTES. Eugenia Arguedas Montezuma, representante propietaria del Ministerio de Ambiente y Energía, desde su domicilio en Curridabat; Adam Karremans, miembro Titular del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) desde su domicilio en San Juan de la Unión, Angela González Grau, Directora Ejecutiva de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO desde su domicilio en Santo Domingo de Heredia; Ana Victoria Giusti Méndez, Representante propietaria del Ministerio de Salud, desde su domicilio en San Antonio de Desamparados, Argerie Cruz Méndez, representante suplente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) desde su oficina en la Agencia de Extensión en San Ramón; Bernald Pacheco Chaves, representante propietario del Instituto de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) desde su oficina en el Cocal de Puntarenas, Grettel Céspedes Arias, Asesora Legal de la Oficina Técnica desde su domicilio en Desamparados, José Alfredo Hernández Ugalde, Biólogo de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO desde la Oficina Técnica; Donald Rojas Maroto, representante propietario de la Mesa Nacional Indígena de Costa Rica (MNICR) desde su domicilio en Boruca; Gustavo Induni Alfaro, representante del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) desde su domicilio en Alajuela; José Joaquín Vega Baudrit, representante suplente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) desde su oficina; Mariana Porras Rozas representante de la Federación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza (FECON) desde su domicilio en Santa Rosa de Cartago; Marta Valdez Melara, representante propietaria de la UCCAEP desde su casa de habitación en Pueblo Viejo de Nicoya; Nevio Bonilla Morales, representante propietario del Ministerio de Agricultura y Ganadería desde su oficina en Sabana y Shirley Calderón Morales, Secretaria de la Oficina Técnica, desde la oficina.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Se encuentran ausentes con su debida justificación por razones laborales las representantes del Ministerio de Comercio Exterior Daniela Villalta y Alejandra Aguilar.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. Comprobado el quórum se da inicio a la Sesión Ordinaria N°1-2024. Eugenia Arguedas agradece por estar presentes en la primera sesión del año 2024 y esperemos que este año sea un año muy provechoso para todos y todas las tareas que hacen los compañeros lo cual al final se ve que es un reflejo de lucha y de trabajo para evitar la pérdida de biodiversidad de acuerdo a criterios de respeto y de derechos para todos y todas.

CAPITULO 1. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA DEL DIA.

ARTICULO 1. Eugenia Arguedas preside esta sesión y presenta la agenda con el siguiente orden del día:

CAPITULO I. Lectura y Aprobación de la agenda.

CAPITULO II. Aprobación Acta de Sesión Ordinaria N°14-2023.

CAPITULO III. Correspondencia.

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

CAPITULO IV. Informe anual de permisos de acceso 2023.

CAPÍTULO V. Presentación Proyecto/Red de ciencia de datos para conservación de la biodiversidad mesoamericana.

CAPITULO VI. Asuntos de la presidencia.

CAPITULO VII. Asuntos varios.

Donald Rojas solicita se le dé un espacio en asuntos varios para conversar sobre el seguimiento del acuerdo relacionado con el tema de la resolución emitida por la Procuraduría General de la República.

ACUERDO 1. Se aprueba la agenda de la sesión ordinaria N°1-2024. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON FIRMEZA.

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°14-2023.

ARTÍCULO 2. Eugenia Arguedas somete a votación la aprobación del acta correspondiente. Se abstienen de votar Bernald Pacheco y Miguel Rojas por no haber estado presente en esa sesión.

ACUERDO 2: Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N°14-2023 realizada el 19 de diciembre del 2023. Se abstienen de votar Bernald Pacheco y Miguel Rojas por no haber estado presente en esa sesión ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA.

CAPÍTULO III. Correspondencia.

ARTÍCULO 3: Angela González explica que, con respecto a la correspondencia, tenemos la solicitud de prórroga del nombramiento de Erick Umaña representante de INCOPECA.

Angela explica que el otro documento que se les envió fue la renuncia formal de Marco Tulio Castro, que ya se jubila, por lo que tenemos en este momento con sobrecarga de funciones a Jenny Guardia, que es la que ha estado cubriendo a Marco Tulio Castro, cuando el ha estado de vacaciones o enfermo, por lo que vamos a proceder a hacer los oficios a Recursos Humanos para asignar la plaza a la mayor brevedad. Lo más probable es que Jenny ascienda al puesto de Marco Tulio Castro, y estamos ya en la búsqueda de un funcionario que pueda atender las funciones de Jenny Guardia. La Directora Ejecutiva explica que Marco Tulio Castro llevaba 38 años trabajando en el sector público en el Centro Nacional de Producción, pero también estuvo muchos años en el SINAC y la verdad que hizo una labor encomiable por lo que nosotros vamos a hacer un oficio de agradecimiento, y yo pediría que para este caso se tome un acuerdo de hacer una nota bien bonita por parte de la Comisión Plenaria agradeciéndole la gestión y el trabajo realizado durante el tiempo que estuvo en la CONAGEBIO, si les parece, podríamos hacer esa nota, como hemos hecho con otros miembros de la comisión o miembros de la oficina técnica. De igual manera por parte de la oficina, le vamos a hacer una despedida presencial.

Eugenia Arguedas manifiesta que sí, le parece muy bien, y agrega que como compañera de Marco Tulio Castro por varios años, como unos 10 ó 15 años en el Sistema Nacional de Áreas de Conservación, siempre mostró una excelente disposición a colaborar, el ser un buen profesional implica ser una buena persona y él tiene esa cualidad, y yo sí apoyo totalmente que se le haga una carta bastante cariñosa por su labor y por su buena disposición y sobre todo por su calidad humana, que siempre lo ha demostrado en todo lugar que él ha trabajado.

Eugenia Arguedas procede a someter a votación, no habiendo oposición se acuerda:

Acuerdo 3: Se acuerdo hacer un oficio de agradecimiento al Marco Tulio Castro Chinchilla en razón de su jubilación, por el tiempo servido y su excelente labor y calidad humana en el desempeño de sus funciones. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

Angela González indica que el otro documento que se envió fue la publicación en La Gaceta sobre la aprobación del Protocolo de Nagoya en Costa Rica. Esto nos da muchísima satisfacción, porque llevamos muchos años haciendo un esfuerzo grande como país y las acciones necesarias para que esto se aprobara en la Asamblea Legislativa.

La Directora Ejecutiva explica que existe un proceso para formalizarse el protocolo, entonces ya fue publicado y firmado por el Ministro de Ambiente, Ministro de Relaciones Exteriores y por el Presidente, pero todavía faltan ciertos procesos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y hacer un decreto de ratificación del Protocolo de Nagoya. Esperemos que se haga en un mes o mes y medio. Después, el Presidente de la República firma ese decreto y el Ministro de Relaciones Exteriores y se vuelve a publicar y al final se hace un documento que es como un instrumento alineado con el Tratado de Viena, donde también es firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores y el Presidente

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

de la República, y esto se envía a la Secretaría de Naciones Unidas para su formalización donde se demora alrededor de 3 meses. -----

Angela González manifiesta que tenemos la expectativa de que, en la COP, a finales de octubre, sería muy importante que nosotros como país podamos tener no solo voz, sino también voto, porque ahí se tratan temas interesantes sobre Nagoya. Entonces, la expectativa es que podamos lograr esta ruta de trabajo para que ojalá, todo esté listo previo a la realización de la próxima COP. -----

Eugenia Arguedas agrega que quería solicitar a la Comisión la elaboración de un oficio por parte de la Comisión, agradeciendo a la Dirección Ejecutiva y al equipo técnico de la Oficina Técnica de la Comisión Nacional de Gestión de la Biodiversidad, por las gestiones que se hicieron para que nosotros tengamos el Protocolo de Nagoya. Este ha sido uno de los procesos más largos, tediosos y fuertes que sé que ha tenido la CONAGEBIO desde que se aprobó el Protocolo de Nagoya en el 2010, la lucha que se ha dado, bueno, en principio con Martha Liliana y después el compromiso que adquirió Angela González con el logro de la firma de este protocolo ha sido enorme, nunca se han echado para atrás, más bien siempre en todas las administraciones y soy testigo de eso, cómo han invertido horas de trabajo y de tiempo y hasta de plata propia, para ir a incidir a la Asamblea Legislativa, y constantemente con los ministros y a nivel nacional. -----

Eugenia Arguedas explica que el país gana mucho, porque se fortalece la forma en que nosotros el Gobierno y el Estado puede controlar los permisos de acceso a los recursos genéticos y el acceso a los conocimientos tradicionales, porque el mundo y la tecnología van a pasos agigantados y en buena hora, pero también en buena hora que un Estado como el Estado costarricense tiene las regulaciones que tiene. Así mismo, hay que perfeccionar el Convenio sobre Diversidad Biológica, cuando hablamos de secuencias genéticas y de tecnologías de avanzada, y es en el Protocolo de Nagoya donde se están situando todas las regulaciones. Entonces mi propuesta es hacer una nota de agradecimiento y felicitación a Angela y a su equipo por este logro tan importante para el país y que nos pone otra vez en un fuerte nivel, un perfil internacional de avanzada como el que tuvimos con nuestra Ley de biodiversidad, por lo que yo quisiera pedir su apoyo en esto y en ese sentido quiero abrir ahora el espacio por si hay algún comentario o alguna persona que se opone. -----

Adam Karremans, se une al comentario sobre las felicitaciones para las personas que han estado detrás de aprobar este protocolo y agrega que ya sabemos que estas cosas llevan bastante tiempo y son bastante complicadas, porque hay que negociarlas y hay que saber hacerlo por lo que estoy de acuerdo con el comentario de la compañera anterior. Pero aparte de eso, sí instar a la Comisión, yo creo que ahora es importante dar el siguiente paso, que sería lógicamente el de promover que haya beneficios que repartirse, porque esto es un protocolo justamente para proteger eso y ahora, el siguiente paso es la facilitación y la promoción del uso sostenible de la biodiversidad y su conservación y la repartición, o sea, que existan beneficios que repartirse y me parece que en esa labor es donde la CONAGEBIO puede jugar un rol muy importante. -----

Eugenia Arguedas le agradece a Adam Karremans y manifiesta que este comentario lo podemos agregar como parte de la redacción de la carta de felicitación, y el continuar con el fortaleciendo todos los mecanismos para que haya realmente un uso que favorezca a todos de una forma equitativa. -----

Angela González menciona que, por un tema operativo, primero desea agradecer las palabras muy sentidas, porque además yo tengo que reconocer que también Eugenia Arguedas quien, con otros sombreros y siendo punto focal del CDB, ha luchado también codo a codo con nosotros para que esto se materialice. Entonces también muy agradecida con las palabras de Adam, pero sí quería para un tema logístico- operativo, consultar ¿quién va a redactar la nota? porque es una nota de agradecimiento a la oficina, ¿o la oficina redactaría el oficio?, entonces la consulta es cómo lo van a hacer o si nosotros hacemos un borrador y ustedes lo firman, o bien alguno de ustedes haría la nota ya que es algo que nace de la Comisión, por lo que sí me gustaría saber cómo procedemos. Nosotros podemos hacer la nota, pero es como un poquito feo que uno se redacte para elogiarse a sí mismo. -----

Eugenia Arguedas explica que sería como que usted se haga un auto regalo, por lo que lo mejor es que yo la redacte, entonces sometemos a votación esta propuesta y se abre el espacio por si alguna persona no está de acuerdo. -----

ACUERDO 4: Se acuerda hacer una nota de agradecimiento y felicitación a Angela González y a su equipo por este logro tan importante para el país y que nos coloca otra vez en un fuerte nivel y perfil internacional de

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

avanzada con la aprobación del Protocolo de Nagoya en la Asamblea Legislativa. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

Adam Karremans se retira de la sesión a las 8:57 a.m.

Bernald Pacheco consulta sobre qué implicaciones tiene para el quehacer de las competencias de CONAGEBIO la aprobación del Protocolo de Nagoya.

Angela González le agradece a Bernald Pacheco, y le explica que el protocolo de Nagoya es como el brazo del CDB para atender los temas de acceso a los recursos genéticos y bioquímicos y en particular para atender el tercer objetivo del CDB que es garantizar la participación justa y equitativa de los beneficios que nos da la biodiversidad.

Angela González menciona que la CONAGEBIO y su oficina técnica han estado funcionando desde el 2004, y hemos estado otorgando los permisos de investigación por lo que desde años atrás ya se empezó a operativizar y adoptarse algunas cosas del Protocolo de Nagoya, en al menos un 60 % lo cual está reflejado en nuestro Reglamento y que estamos proponiendo mejoras para simplificación de trámites, que es fundamental, porque eso también es algo que Nagoya solicita.

La directora ejecutiva expresa que en gran medida, muchos de lo que se solicita en Nagoya blinda lo que es el conocimiento tradicional indígena, y se tiene un mayor blindaje también al tema de acceso a los recursos genéticos y bioquímicos en territorios indígenas, más otras cosas; Nagoya se refiere a todo el procedimiento en general con los beneficios monetarios o no monetarios, es decir, tiene toda una serie de explicaciones que ya nosotros, en la práctica desde hace varios años, estamos de alguna manera ejecutando. Ahora, ¿qué beneficio nos da ahora ser parte de Nagoya? pues tiene dos grandes beneficios, el primero es que al ser parte de Nagoya y entrar en el Clearing House Mechanism de Nagoya, nosotros podemos tener la trazabilidad y la ruta de la biodiversidad que sale del país., para lo cual nosotros estamos ahora desarrollando una consultoría de puntos de verificación a nivel nacional.

Angela González explica que nos hemos querido adelantar un poco y trabajar en esos puntos de verificación que serían el SINAC, el Registro de la Propiedad y la Oficina Nacional de Semillas, entonces eso va caminando muy bien y nos hemos querido adelantar, porque eso es parte de lo que necesitamos tener, la trazabilidad de qué pasa con la biodiversidad de Costa Rica cuando sale de nuestra frontera. Entonces el Protocolo de Nagoya regula también dónde de pronto hay un acceso a un recurso genético bioquímico de la biodiversidad nacional, nos podrían consultar si determinada materialización de un aprovechamiento comercial fue aprobada por el país, lo que facilitaría mucho esa comunicación, esa es la ventaja fundamental que tiene Nagoya. Entonces, con eso, nosotros vamos a poder tener mayor trazabilidad de qué pasa con la biodiversidad del país cuando sale de nuestras fronteras. Ese es el punto clave y el segundo tema es que ahora vamos también, a tener voz y voto, es decir, de las cosas que se van presentando en Nagoya, de las cosas que se están discutiendo en Nagoya, de los temas nuevos que se vayan presentando, pues tenemos mayor protagonismo como país. Definitivamente, Nagoya le da un blindaje como ley más sólida a los procesos que nosotros tenemos de ABS, de todo lo que tiene que ver con la garantía de la participación justa y equitativa de los beneficios. Entonces, por esa razón estamos muy contentos y por supuesto que ahora tenemos el reto internacional de hacer estos cambios, es decir, hay que modificar algunas cosas de la ley actual y su reglamento.

-----Bernald Pacheco le da las gracias a la directora ejecutiva.

Eugenia Arguedas agrega que se tienen planes para celebrar esto y si lo logramos todos están invitados.

Miguel Rojas consulta si al entrar en vigencia el tratado para el país, también hay algún apoyo financiero internacional para ponerlo en práctica.

Angela González menciona que ese es un buen punto y le cede la palabra a Eugenia Arguedas en calidad de Presidente y como punto focal del CBD.

Eugenia Arguedas explica que efectivamente, si se abre, porque, por ejemplo, ahora el GEF está abriendo un fondo exclusivo para todo lo que es la implementación del marco Cumbre Montreal, en donde todo lo que tiene que ver con el acceso genético y acceso al conocimiento tradicional forma parte. O sea, es uno de los pilares de este nuevo marco estratégico del CBD, entonces ya empezamos a ver en la práctica la parte de financiamiento, como los criterios se dirigen hacia temáticas tales como los que maneja el Protocolo de Nagoya. Entonces, eso nos da una ventaja extra, porque nosotros tenemos que competir por esos fondos, cosa que no teníamos antes, de ahí lo primero que

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

preguntaban era que si Costa Rica era parte del Protocolo, es decir no teníamos esa capacidad de competir. Ahora veo con muchas más posibilidades obtener financiamiento. -----

Gustavo Induni manifiesta que solamente quisiera leer para que recordemos el acuerdo 5 de la sesión ordinaria número 9 del 2023, que se acordó el año pasado en el Acuerdo 5 que está vigente, *"ACUERDO 5: Se acuerda que se programe por parte de la Oficina Técnica una presentación en los próximos meses, para los miembros de la Comisión Plenaria sobre el Protocolo de Nagoya con la finalidad de analizar los temas más relevantes y cómo podemos ir asumiendo algunas de esas actividades."* Fue aprobado por unanimidad y con firmeza en su momento. Entonces, es para recordar que está pendiente, aprovechando la consulta que se hace me parece muy pertinente preparar una sesión, tenemos todo el año para acomodarnos y ver cuándo se puede hacer, dónde se vean las cosas que Angela González nos estaba diciendo ahorita, pero con más profundidad. O sea, empaparnos plenamente de qué es lo que implica la aprobación del protocolo y qué cosas de ellas pueden asumirse desde este año en un plan de trabajo como CONAGEBIO y cuáles entrarán ya en los planes de trabajo de los años subsiguientes. -----

Eugenia Arguedas indica que es muy pertinente y le da las gracias a Gustavo Induni. -----

Marta Valdez comenta que si hay posibilidad de financiamiento y recuerda que cuando se aprobó y se ratificó el Protocolo de Cartagena a los meses se presentó un proyecto del Servicio Fitosanitario del Estado del GEF y la UNED y tuvimos financiamiento, yo participé en ese proyecto y hubo buen financiamiento para capacitaciones, actividades, entre otros, o sea que el estar en este protocolo da grandes posibilidades de financiamiento. -----

Eugenia Arguedas le agradece Marta Valdez y comenta que la historia nos enseña y nos indica por dónde tenemos que seguir, porque ya se han demostrado los favores de un protocolo. -----

CAPITULO IV: INFORME DE PERMISOS DE ACCESO 2023. -----

Artículo 4: Angela González indica que se va a presentar el informe anual de permisos de acceso por parte de José Alfredo Hernández. -----

José Alfredo Hernández manifiesta que hará la presentación del cuarto trimestre del 2023 sobre los permisos de acceso a los recursos genéticos y bioquímicos, y estarán presentes Silvia Rodríguez y Hersson Ramírez, para ver esta presentación por estar relacionada con la estadística de los permisos. -----

José Alfredo Hernández explica que en el primer cuadro se muestra el resumen de todos los permisos que hemos brindado desde el 2004 al 2023, en donde más que todo, la mayoría ha sido de investigación básica, seguido por bioprospección y por dicha ya ha habido varios casos en los últimos años de aprovechamiento económico. En el 2023 ya llegamos a la cifra de 901 permisos y tal vez estemos llegando en el 2026 a 1000 permisos. El año pasado lo que se otorgó fueron 56 permisos nuevos, donde 47 son de investigación básica, 5 de Bioprospección y 4 de aprovechamiento económico. Respecto al cuarto trimestre se presentó la siguiente información:

Tipos de Permisos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Investigación Básica	2	25	26	24	38	32	40	25	37	46	39	50	49	45	43	48	22	52	49	47	739
Bioprospección	2	4	4	6	4	1	11	5	1	10	2	2	4	6	14	10	19	28	11	5	151
Aprovechamiento Económico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2	2	1	4	11
Total	4	29	30	30	42	33	51	30	38	56	41	52	54	53	57	59	43	82	61	56	901

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

José Alfredo Hernández indica que el cuadro anterior brinda solo información sobre la cantidad de permisos, no la cantidad de resoluciones que brindamos al año. En este resumen tomamos en cuenta lo que son modificaciones y prórrogas, lo cual también a nosotros nos hace invertir tiempo en atender una solicitud, porque serían como 16 proyectos que se están trabajando a la vez en un trimestre.

Proceso	Total
Permisos	9
Proyectos con Permisos	8
Modificaciones y Prórrogas	8
Proyectos IV trimestre 2023	2
Solicitudes	47

José Alfredo Hernández indica que dos proyectos que fueron presentados en el mismo trimestre y que se obtuvo un permiso. En este trimestre ha habido 47 solicitudes. En cuanto a temática siempre en la mayoría han sido, en temas de conservación, ecología, seguido por evolución y taxonomía y también tenemos una gran cantidad en salud humana y una gran parte en biotecnología, después le sigue salud animal, aparte aplicación agrícola y por último, en la parte cosmética y muy poco lo que es fisiología vegetal y fisiología animal. En este trimestre, la mayoría fue en evolución y taxonomía y un poco en conservación, ecología y también una biotecnología y 2 en salud animal. Como pueden ver, se dieron 9 permisos y aquí hay 9 en evolución de Taxonomía, pero esto quiere decir que también en un proyecto puede haber temas que se traslapan. ¿Y por qué se traslapan? por ejemplo, en la parte taxonomía muchos parásitos están haciendo barcoding de parásito de ciertos mamíferos más que todo estudios en monos, y eso es taxonomía, de estos parásitos, pero también a la vez, se está estudiando la salud de los monos para ver cómo son afectados por estos parásitos, entonces en ese caso hay un traslape. Desde que iniciamos el análisis de cuáles temas se asocian a los organismos que están estudiando más, son las plantas, luego los microorganismos, después los artrópodos, los mamíferos, un gran número considerable en anfibios, otros invertebrados, después, algas, después aves, peces y macrohongos en menor cantidad. Para este trimestre, la mayor cantidad de estudios fue artrópodos, seguido por otros invertebrados, plantas y microorganismos. Los mayores proveedores desde que empezamos en este momento, el área de conservación que tiene mayor cantidad de consentimientos previamente informados es el área de conservación guanacaste, ganando por una, seguido por el área de conservación central. En menor cantidad tenemos el área de conservación Marina Cocos, bueno por la gran distancia que hay de aquí al Área de Conservación, es difícil hacer la investigación allá, y estos son los números para todas las demás áreas, siendo el aporte del 40.73% de los permisos, y los que están en propiedad privada son el 33.58%. Los que siguen trabajando en colecciones 22.69% de materiales que se encuentran en colecciones ya establecidas que siguen estudiándose hay un 3.58% en área marina fuera de área silvestre protegida, que le tocaría la administración del INCOPECA y en otras instituciones nacionales, un pequeño porcentaje de 1.35%. Para este trimestre fue mayor en áreas silvestres protegidas, en empate tanto propiedad privada como en colecciones *ex situ* en la misma cantidad. Tenemos lo que son nacionales que no son de academia el 49%, los que son nacionales que son de la Academia, el 12% y los que son completamente extranjeros 39%, y en resumen tenemos un 61% para nacionales. Para este trimestre fue más que todo nacionales 80% y 10% academia y 10% extranjeros. Proyectos relevantes durante este trimestre, uno fue el análisis molecular morfológico cariológico de los onicóforos neotropicales (*Onychophora*) para dilucidar los patrones biogeográficos en América Central y del Sur. Este proyecto es de José Pablo Barquero, que está haciendo su doctorado allá en Alemania y él ha venido estudiando

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

este grupo de organismos que son como el eslabón perdido entre los invertebrados y en los que empezamos a tener extremidades como los insectos, y parece que hay varias especies. Entonces él quiere hacer taxonomía molecular no solamente a nivel de marcadores, sino a nivel de genoma y también estudiar parte de la morfología de los organismos y también de la parte bioquímica del organismo. Otro proyecto en que se le dio un nuevo permiso fue para el Área Amistad Pacífico fue el de BIOALFA, donde se sigue utilizando el marcador Citocromo oxidasa 1, para que ayude como herramientas para dar indicios de que puedan ser especies diferentes, y sirva para dilucidar organismos crípticos, y que puedan contribuir al conocimiento de la biodiversidad del país. Otro proyecto interesante es en felinos, que estaba en el área conservación OSA, en una reserva privada por el río Piro. Esta asociación tiene varias propiedades, fincas que han empezado a adquirir en conservación, y están haciendo mucha investigación, no solamente en estos organismos en felinos sino en varios, y han tenido acogida de muchos investigadores, y han sido un gran aporte a lo que es el conocimiento de la península de OSA. Ellos estaban haciendo estudios por medio de las heces, pero si logran hacer capturas de los organismos, miden la salud como siempre con un veterinario presente y todo lo que le puede aportar, de la colecta en un momento de ese organismo que sea información sobre la sangre, de parásitos, información sobre de la genética, más que todo genética de poblaciones para ver la diversidad genética, y esperamos que tengan buenos resultados. Y eso sería la presentación de hoy, muchas gracias y alguna pregunta. --- Eugenia Arguedas le agradece a José Alfredo y a los colegas del equipo técnico que están haciendo este trabajo. Se abre el espacio para comentarios, pero parece que no tenemos ningún comentario respecto a la presentación. -

CAPITULO V: Presentación Proyecto/Red de ciencia de datos para conservación de la biodiversidad mesoamericana.

Artículo 5: Angela González le da la bienvenida a María Auxiliadora Mora, quien nos va a explicar en detalle en qué consiste este proyecto. ---

La directora ejecutiva explica que es una iniciativa muy importante para el país para todo el tema de gestión de información sobre biodiversidad y apoya en gran medida la generación de capacidades a nivel nacional para poder generar y procesar información y generar algunas capacitaciones, por lo que hay que ver quiénes están interesados en manejar ese tipo de información. Hay dos niveles que ella va a explicar muy claramente, porque hay uno que es como para un público que quiera el tema de gestionar esa información, pero también hay, unos módulos, con contenidos y formación mucho más elevada en la parte de ciencia de datos. Entonces, sin más preámbulo yo creo que María Auxiliadora ya está lista, por lo que le damos la bienvenida y agregó que nosotros estamos formando parte de esa red y estamos para complementar un poco el trabajo que estamos haciendo con la plataforma de BIODATACR y con los que son gestores de información que nutren dicha plataforma y darles una oportunidad de que puedan formarse mejor en todo este tema de gestión de información y cómo reflejar la información de la mejor manera en materia de biodiversidad. ---

María Auxiliadora Mora explica que el objetivo de la presentación es comentarles sobre la Red de ciencia de datos para conservación de la biodiversidad mesoamericana, el cual es un proyecto que coordina el Fortaleciendo de un sistema de ciencia e innovación inclusivo en las Américas” (CSUCA) quienes abrieron una ventana de proyectos a finales del año pasado y participamos en este grupo y se seleccionaron de 70 y resto de propuestas, 16 en diferentes temas, el de nosotros, por supuesto, relacionado con la conservación de la biodiversidad, un poco en el área de ciencias de datos e informática de la biodiversidad. El proyecto más grande que coordina el CSUCA es mejorar la colaboración regional para la investigación y la adopción de políticas, el desarrollo de la ciencia y la tecnología y la innovación inclusiva en la región y apoyar el fortalecimiento de los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología y las agencias regionales de coordinación. ---

María Auxiliadora Mora comenta que los fondos vienen del International Development Research Center de Canadá (IDRC). Este grupo de 16 redes están implementando varias propuestas y entonces nosotros simplemente propusimos una, con el objetivo de proponer soluciones a problemas de la conservación mediante la información de la biodiversidad y este tema de punta que es la ciencia de los datos que involucra inteligencia artificial y todo lo que está pasando alrededor del mundo con el avance de estas tecnologías y con un fuerte componente de fortalecimiento de capacidades de mujeres de la región. La idea es establecer una Red Regional Mesoamericana, con la intención de fortalecer capacidades en informática de la biodiversidad y empoderar a mujeres. El proyecto involucra o se compromete que un buen porcentaje, alrededor del 50% de las personas capacitadas sean mujeres. Muchos de los

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

talleres que vamos a hacer a nivel regional mesoamericano van a ser abiertos y para personas que están trabajando en investigación en biodiversidad, pero este otro más reducido, y entonces ahí nos comprometimos a ubicar al menos el 50% de esas 30 plazas que tenemos para ese ese curso. -----

Maria Auxiliadora Mora explica que es un programa de un año y entonces la idea es fortalecer las capacidades en ciencia de datos, fortalecer alianzas entre instituciones de la región mesoamericana, proponer soluciones a problemas de la conservación, tecnología informática, ojalá inteligencia artificial, que es lo que siento o sentimos, el grupo de instituciones que no la estamos aprovechando todo lo que deberíamos en la región y evaluar y priorizar necesidades relativas al uso sostenible y la conservación de la biodiversidad y la ciencia de los datos. Por supuesto, vamos a apoyarnos mucho en la tecnología de ciencias de datos para la conservación e informática de la biodiversidad, las instituciones que están a la cabeza, son el TEC, CONAGEBIO, CONABIO de México, la Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad, el Consejo Nacional de áreas protegidas de Guatemala, el Museo Entomológico de León y el señor Manuel Vargas, investigador de informática de la Universidad de Costa Rica. -----

Maria Auxiliadora Mora comenta que Costa Rica ha avanzado mucho en la aplicación de la informática de la biodiversidad, sin embargo, muchos de nuestros países vecinos no son parte de iniciativas regionales y no han tenido esa oportunidad al tener sus países otras prioridades. Por ejemplo, está el GBIF, que es la institución o la iniciativa mundial de informática para la diversidad que integra datos de presencia del mundo y si nos damos cuenta, muchos de nuestros vecinos no forman parte de esta red y se han ido quedando rezagados en el desarrollo de esas capacidades y en esa infraestructura que permite el apoyo y el desarrollo de la investigación para la conservación de la biodiversidad. Si pretendemos conservar la biodiversidad que no tiene fronteras, entonces la intención es involucrar a las instituciones de los países vecinos con toda esta tecnología y desarrollar un portal que les apoye en ese desarrollo de capacidades e impulse la investigación con un nivel como el de Costa Rica, liderado por CONAGEBIO y BIODATACR y ver cómo movilizamos este desarrollo de capacidades. La consultora explica que es un proyecto corto de 22 meses, también es algo que incluimos en la propuesta a ver cómo podemos hacer para mantener en el tiempo toda la tecnología que estamos utilizando. Esperamos que al final de los 22 meses, que no sea se terminó y nos fuimos, sino que podamos darle continuidad y en esa línea vamos a trabajar con software libre y disseminando y haciendo un estudio de necesidades en la región mesoamericana, apoyándonos mucho en CONABIO, que tiene un gran avance en aplicación de informática para el apoyo de la conservación de la biodiversidad, entonces la idea es sacarle provecho a la tecnología existente, tomar por ejemplo, el atlas del software del atlas de la biodiversidad de Australia, que es tecnología desarrollada por el Gobierno de Australia por supuesto, pero que ha sido implementado en un montón de países. Este es el mejor de los portales, y ha sido o anunciado en estos foros grandes, como GBIF como el mejor de los portales de biodiversidad para establecer redes nacionales y regionales. -----

Maria Auxiliadora Mora comenta que, si vamos a desarrollar un portal, no tiene sentido empezar de cero, por lo que es mejor montarse en el software libre. Ya existe una comunidad detrás, muchos países forman parte como por ejemplo Francia, Costa Rica, Guatemala, España, Brasil, Portugal, Reino Unido, Suiza, Tanzania, Argentina, Sudáfrica, Antártica de Austria, Estonia, Andorra. Todos esos países son miembros de la comunidad y Australia lo desarrollo para el país y bueno, con un montón de dinero que tenían para invertir en su momento, tenía más de 30 millones de dólares australianos para hacer ese proyecto en un plazo de 5 años, pero obviamente que lo hicieron acorde a sus necesidades. Entonces si lo queremos abrir para muchos países y aplicarlo en muchos países, entonces la idea es involucrar personas, informáticos, para que hagan esos cambios, obvio y es evidente que, al traducirlo, no vamos a poner en inglés un portal a nivel regional o a nivel nacional, no se vería muy bien, entonces sería traducir toda la interfaz y ajustarlo para que funcione en otros ambientes. Ha sido todo un reto de esta comunidad y ahí hemos estado involucrados mucho Manuel Vargas y yo. -----

Maria Auxiliadora Mora manifiesta que hay en la región más de 39 millones de registros y Costa Rica es el que va a la cabeza, como les digo, en esto se ve evidente y no solo de GBIF, que empezó en el 2019-2020, sino desde antes y Costa Rica ha ido liderando este proceso de sistematización y de uso de los datos para análisis, etcétera, y apoyar la conservación de la biodiversidad y lo vemos en números, pero obviamente que estos 20 millones no fueron generados por Costa Rica- Costa Rica aportó alrededor de 8 millones en esos datos y muchos vienen de instituciones que han estado trabajando en Costa Rica desde hace muchos años y que tienen especímenes en sus colecciones y los aportan de forma tal que nosotros los podemos aprovechar. -----

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

María Auxiliadora Mora explica que la intención es montar un portal de datos, con esos registros, ojalá ponerle funcionalidad de sistemas de información geográficos lo que habilita en mucho el uso de la tecnología para apoyo a la investigación y conservación de la biodiversidad y trabajar en esa línea. Estamos empezando, un proyecto de 22 meses, y tenemos inicialmente un portal informativo, con la intención de empezar con ese estudio de necesidades. La lógica del proyecto es hacer el estudio de necesidades, ver en ese estudio de necesidades qué temas identifica la región como prioritario para hacer los talleres y el programa de ciencias de datos ya están implementado por el TEC, pero todos esos otros talleres, con el apoyo de CONABIO y GBIF Guatemala, el Museo Entomológico de León, Nicaragua, CONAGEBIO, Costa Rica, el TEC y Manuel Vargas. Entonces nos toca analizar esos temas que surjan de ese estudio de necesidades y planificar los talleres de estos 20 meses. -----

María Auxiliadora Mora explica que el problema es que empezamos como a fin de año y a fin de año están también de vacaciones, entonces ya van como como 21 meses o 20 meses, lo que nos queda para implementar todos los talleres, entonces estamos corriendo con el estudio de necesidades, de forma tal que ahí salgan los temas. Planificamos los talleres de los 19 ó 18 meses restantes y la idea es que sean talleres abiertos al público en general de forma tal que ojalá lleguemos a todas estas instituciones e investigadores de la región mesoamericana y contribuyamos con un granito de arena para la cantidad de tarea que hay en ese desarrollo de capacidades y uso de datos y tecnología informática para la conservación de la biodiversidad. -----

María Auxiliadora Mora comenta que ya tenemos el portal sobre la red y el estudio de necesidades en un formulario. Ahorita les muestro cómo va la recopilación de información datos, sobre la red es mucho de lo que les acabo de mencionar, objetivos específicos, público, meta, personas que realizan investigación en la región mesoamericana en ingeniería forestal, biología, biodiversidad, estadística, ciencias de datos, por lo que lograremos una conjunción, de personas que tienen destrezas en desarrollo de tecnología y aplicación de esta tecnología a la conservación y los que tienen fuerte conocimiento de las necesidades de la conservación de la biodiversidad, de forma tal que aprovechemos esos mundos que a veces se ven como muy separados y los involucremos para hacer un equipo de trabajo alrededor de esta red. -----

María Auxiliadora Mora explica que hasta el momento llevamos 70 respuestas, y hay tiempo de llenarlo hasta el 31. Todavía tengo una lista de personas más amplias que me proporcionó CONAGEBIO para circularlo, por lo que imagino que a algunos de ustedes ya les debe haber llegado el formulario, sino por favor me lo indican y les agradeceríamos mucho llenarlo. El formulario, obviamente va orientado a saber cuáles son los temas y si las instituciones y personas manejan datos de biodiversidad que pudieran apoyar a esa red de información, porque por lo pronto estamos contando con esos datos que ya están integrados y los tiene GIBF con la taxonomía integrada, pero no tan profundo como quisiéramos, pero a veces llega un punto en el que ya hay que trabajar con los investigadores que manejan los datos y bueno, este es el estudio de necesidades. Llevamos un 68% de respuesta masculina y necesitamos más mujeres. Si queremos hacerlo inclusivo para este público meta y bueno, hay personas de Alemania, Canadá, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua y estamos procurando que ojalá irradie a la región, no solamente de los que tenemos representantes. Uno de los retos del proyecto y la presentación era que había que tener un componente regional que al menos 3 países estuvieran representados en la propuesta y tuvimos 4: México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y los otros. María Auxiliadora Mora manifiesta que la idea es que se beneficien al igual que los que fuimos parte de la propuesta. Por rango de edad, la mayor representación está entre 25 y 35 años, pero ahí tenemos una representación más o menos y tenemos la información de los WhatsApp, que los pedimos para tener mejor comunicación pero no los vamos a publicar, obviamente. -----

María Auxiliadora Mora manifiesta que quisimos incluir los grupos poco representados, ya que la red también los tomaba en cuenta, como por ejemplo los pueblos indígenas y quisimos saber si había alguna representación de pueblos indígenas en la respuesta y obviamente que lo dejamos abierto, es muy difícil estandarizarlo y ahí van algunos, y lo que nos interesa en profundidad, esos otros campos son para caracterización y bueno para asegurarnos o de alguna forma tratar de respaldar cómo incluimos a las personas poco representadas, en particular las mujeres. Así mismo, explica que los tipos de datos de biodiversidad que usan las personas regularmente, son sobre especímenes, observaciones o datos de presencia, datos de monitoreo, necesidades, datos taxonómicos, descripciones de especies, y mapas que obviamente están apoyado con la información geoespacial. También datos de multimedia, imágenes, sonidos, videos de referencias bibliográficas, datos genéticos, modelación de biodiversidad, composición

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

química y hay otros que dejamos abiertos y que hay que analizar también, pero eso toma un poquito más de tiempo y lo vamos a hacer cuando cerremos la encuesta este 31 de enero. -----

María Auxiliadora Mora explica que, de las plataformas globales, la más conocida es GBIF, además Inaturalist, tiene mucha representación de personas que ingresan los datos, en esta red de ciudadanos naturalistas que trabajan a nivel global. También está el Consorcio Internacional de Código de Barras de la Vida, el Grupo Gijón, El Grupo la Red de Observación de Biodiversidad, el Catálogo de la Vida que es muy taxonómico, El portal de biodiversidad de Guatemala y así sucesivamente. -----

María Auxiliadora Mora explica que las necesidades de información para recolección de datos de especímenes, observaciones, ciencia ciudadana, datos taxonómicos, descripción de especies, análisis geoespaciales, están relacionado con las actividades que están trabajando las personas que han llenado el formulario, por ejemplo recopilación de referencias bibliográficas, ecoturismo, bioprospección, manejo de áreas protegidas, educación ambiental e informática para la biodiversidad y monitoreo. -----

María Auxiliadora Mora comenta que vamos a tratar de agruparlas de forma tal, que tengamos una caracterización de cuáles son las actividades que se están desarrollando en la región, qué tipo de servicios esperaríamos de un portal mesoamericanos de biodiversidad, de nuevo los estandarizados, datos de presencia, servicios SIG, multimedia estadística, sobre todos esos datos buscar y descargar datos, publicación de datos de biodiversidad. Existen 48 instituciones, es decir un 70% que están identificando necesidades para publicar sus datos de biodiversidad y eso está muy interesante, por eso, desde el principio tomamos datos personales con el objetivo de devolvernos a esos interesados y poder contactarlos. -----

La investigadora agrega que hay mucho interés en la inteligencia artificial, por lo que podemos hacer talleres introductorios, de forma tal que vayamos desarrollando capacidades y obviamente sistemas de información geográfica, visualización de datos, modelos de distribución de predicción de distribución de especies, planificación sistemática de la conservación, introducción a Python, de forma tal que se le abra la puerta a muchas personas que tienen algunas destrezas de programación, pero que también hay que fortalecerlas. -----

María Auxiliadora Mora reitera que la intención es entonces, analizar este resultado de la encuesta y tomar en cuenta esos datos para hacer la planificación. Vean que este proyecto es mucho de desarrollo de capacidades y nuestro particular interés es mantenerlo en el tiempo. -----

María Auxiliadora Mora dice que se consultó para saber si podemos hacerlo virtual y al menos 70 personas poseen conexión a Internet y 68 equipo de cómputo y otros materiales o elementos que puedan tener y que tal vez sean de interés para la red. Básicamente, esa es la idea que tenemos. Se les agradece su atención y no sé si tienen alguna duda, consulta o sugerencia, para fortalecer y mejorar el plan que tenemos. -----

Eugenia Arguedas, le agradece a María Auxiliadora Mora y abre el espacio para comentarios. -----

Gustavo Induni agradece la presentación, y comenta que es muy ilustrativa y muy estimulante y que hace unos años nos diste un taller de capacitación en El Salvador, en el marco de SICA- CCAD que básicamente, en escala pequeña era lo mismo que esto, puesto buscaba establecer un portal regional para alimentar con información de GBIF y la idea era el marco regional de indicadores de Promebio como parte de una plataforma en donde estaba un programa para áreas protegidas, un programa para la parte forestal y también estaba el programa de monitoreo de la biodiversidad que respondía a su vez a la estrategia centroamericana regional de biodiversidad. -----

Gustavo Induni comenta que ese proyecto incluía, entre otros aspectos, una laptop que me traje yo de El Salvador, la usé muchos años me la quitaron después y me dieron otra no sé qué pasó con ella. Este programa (Promebio) se cayó, porque como todos los esfuerzos en el marco del SICA- CCAD, lo digo con total transparencia, siempre se caen, porque dependen de la cooperación externa y la disponibilidad de fuentes de financiamiento que normalmente están atados y tienen una vida útil. El proyecto tiene metas, tiene objetivos, pero el avión no consiguió despegar al final del proyecto, y se estrella contra la barda y no alzó vuelo. -----

Gustavo Induni consulta, qué diferencias hay en esta iniciativa con respecto a la anterior que nos puedas compartir para tener más esperanza y tratar de construir sobre los errores en la versión extendida, digamos, hitos que permitan que no se repita esa experiencia. -----

María Auxiliadora Mora. Muchas gracias Gustavo, por la pregunta, comenta que la pregunta se debe a que, una de las grandes debilidades que tienen estos proyectos y yo que he implementado muchos, desde el punto de vista técnico,

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

he estado involucrada en Javen, en promedio en la red de Bután, de Benín, un montón de otros países, ya llevo como 6 ó 7 redes en el hombro y tal vez ese es el gran problema que tienen estas iniciativas cuando son parte de un proyecto nada más, entonces, en este quisimos hacer la diferencia en el que los fondos se gasten en desarrollo de capacidades. El 80% de los fondos de este proyecto se desarrolló en capacidades y la capacidad te queda. Yo espero, que todos los que han sido irradiados con ese montón de talleres que hemos dado a nivel regional y en otros países también todavía estén en las personas y hay personas que van utilizando cada vez más las cosas. -----

La Sra. Mora menciona que el portal que vamos a implementar, vamos a realizarlo con software libre, es decir con exactamente lo que hay, no vamos a hacer ningún cambio, ningún desarrollo, ninguna novedad en ese portal, y el objetivo es que la región tenga apoyo para el desarrollo de capacidades, para ver si después logramos de alguna forma movilizar esa infraestructura a un servidor del TEC o del MICITT o de quien los quiera albergar, lo que necesitamos no es mucho en realidad con un servidor de unos \$200 dólares al mes, podríamos poner hasta mapas. María Auxiliadora Mora reitera que, si he estado presente, como les digo, en como 6 portales desde regionales hasta nacionales y a uno le duele, porque llegas, inaugura, se hace todo el proceso de montaje y se ve afectado el tiempo de ejecución de los proyectos y al final no hay continuidad. Entonces, esta es la diferencia, el portal es de apoyo al desarrollo de capacidades y si logramos mantenerlo entonces otra flor en el ojal. Si no logramos mantenerlo, se cumplió su meta, que es que las personas de la región desarrollen esas destrezas o las fortalezcan como investigador. Angela González agradece mucho la presentación y comenta que las personas que están acá presentes, ojalá que puedan ser multiplicadores de dar esta información para que se divulgue, porque creo que hay que aprovechar las oportunidades de generar esas capacidades en el país de todos los que gestionan información sobre biodiversidad. Angela González explica que también nosotros habíamos dado la información para que lo pasaras a la Comisión, pero lo importante es que se llene el formulario, pero también los datos de dónde acceder, para los que están interesados en los módulos que ustedes van a dar puedan tener a mano y poder divulgarlo a quien consideren. Eso es lo que más me interesa en este momento, porque yo creo que también las instituciones que forman parte de la Comisión, deben prepararse en ese sentido, para que puedan identificar las personas en los diferentes módulos, tanto en el más básico como el que es más elevado, que puedan solicitar participar en la formación en esos módulos. Angela González consulta a María Auxiliadora si ya se mandó toda la información a los miembros de la Comisión o si alguien de la Comisión tiene dudas sobre la información para que así podamos capitalizar esa información y ojalá dentro de las diferentes dependencias que conforman a la Comisión, buscar personas, funcionarios o lo que fuera para que se puedan capacitar y aprovechar esta buenísima oportunidad. -----

María Auxiliadora Mora confirma que ella ya envió todo a los correos y que está en proceso de depurar otra lista que me mandó José Alfredo González, entonces si no les ha llegado, por favor, nos lo indican. La intención de ese estudio es planificar cuáles van a ser estos talleres, y me encantaría. Siempre he querido hacer un proyecto con CONABIO que tiene una fuerte capacidad en análisis de datos y llegaron a ser hasta 100 personas trabajando en análisis de datos en institución hasta que da gusto entrar a esas oficinas, ver aquellos monitores con los mapas y no una persona haciendo mapas, sino 20 ó 30 personas, y los otros haciendo depuración de datos, o sea, tienen una capacidad y una experiencia que vale la pena aprovechar. -----

María Auxiliadora Mora manifiesta que entonces, si logramos planificar bien y logramos que las personas se apunten a los talleres, pues entonces el proyecto va a ser exitoso en esa línea de desarrollo de capacidades. -----

Eugenia Arguedas quería hacer un comentario general de lo que hemos estado viendo sobre los datos a nivel del Convenio sobre Diversidad Biológica y cómo se puede también promover toda la gestión de datos con el argumento de la búsqueda y con la necesidad de acceso a financiamiento, pues resulta y acontece, les comento así como un ejemplo, resulta que todos nuestros países tienen limitaciones en relación a los datos que generan en campo, muchas veces se utilizan grandes plataformas mundiales internacionales que tienen datos no necesariamente a escala o lo que el país requiere, sino que a escala mundial y lo que pasa es que muchas veces esas grandes plataformas mundiales no necesariamente son generados por el país, por ejemplo, a través de una plataforma como BIODATACR, no todos los socios tienen acceso a los datos y tienen influencia sobre, por ejemplo, índices de biodiversidad, que sirven como criterios para otorgar o no financiamiento del GEF. Eugenia Arguedas explica que uno, generalmente, no ve ese amarre tan directo entre la importancia de la toma de datos y la de fortalecer los sistemas de datos nacionales para poder rebatir, precisamente con datos. Ahora sí, muchas de esas visiones o criterios internacionales no nos dejan estar

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

a nivel de países que requieren o que podrían justificar mayor financiamiento por ser mega diversos. Estoy hablando de este caso en particular, entonces yo creo que es muy importante fortalecer y no sólo como proyectos como estos que propone María Auxiliadora Mora y unirse inclusive a nivel centroamericano, sino también fortaleciendo, como mencionó alguien por ahí, ¿quiénes dan los datos a BIODATACR? quienes enriquecen BIODATACR a un nivel más local, más nacional porque así se puede defender muchas cosas. Muchas gracias María Auxiliadora Mora por sus aportes a esta sesión. -----

María Auxiliadora Mora indica que es un excelente comentario, y agradece que todos publiquemos datos, permitiendo tener más datos de la región que datos internacionales que son los que existen integrados. Obviamente hay acceso a muchas bases de datos, pero entre investigadores, es muy importante tenerlas: limpias, integradas y estandarizadas de forma tal que, con solo bajarla, yo puedo tenerlas en mi escritorio, todas en el mismo formato, sin ambigüedad, las coordenadas en el mismo formato y compartir ese impacto para la conservación de la biodiversidad lo vamos a lograr capacitando y convenciendo a los investigadores de que es por el bien común que al final de cuentas es lo que queremos todos, la conservación de la biodiversidad- Les agradezco mucho su atención y la invitación y me despido. -----

CAPITULO VI. Asuntos de la presidencia. -----

Artículo 8: Eugenia Arguedas indica que solo quería mencionarles lo que se está gestionando con el despacho del Ministro, y esperamos que el término de unos 15 ó 22 días o menos, conversar con don Franz sobre un acuerdo del acta pasada o antepasada relativo al asunto del cáñamo y el Servicio Fitosanitario del Estado, eso se está gestionando y esperamos en la próxima sesión ordinaria tener alguna que información sobre ese acuerdo que se tomó. -----

CAPITULO VII. Asuntos varios. -----

Artículo 9: Asuntos varios. Eugenia Arguedas le da la palabra a Donald Rojas quien solicitó un punto. -----

Donald Rojas comenta que en realidad es una consulta a la Oficina Técnica, con el acuerdo que tuvimos el año pasado sobre el tema de la Procuraduría General de la República relacionada con las metas 72 y 73, pues se ha paralizado hasta que no se diera un avance en esa línea, y esto viene en función de que la semana pasada dos territorios en la Asamblea General tomaron acuerdos de seguimiento a este tema. Tanto el territorio Maleku como en la Asamblea General del Territorio de Boruca. De enero a marzo, toda la población de Boruca está por Bahía Ballena, porque justamente son las tradicionales visitas que se hacen de varios tipos y hay esa enorme preocupación de que las dos mesas tanto en Guatuso como la de Boruca están paralizadas y no se avanza dentro de ese acuerdo, pues que se vieran las formas alternativas de cómo desbloquear estos acuerdos, entonces quería saber cómo va la consulta. -----

Angela González explica qué es pertinente la preocupación y efectivamente, recordemos que en el seno de la Comisión se aprobó mandar una nota al Ministro con la inquietud de que lo que se había emitido por parte de la Procuraduría y que si podíamos darle continuidad a esas dos metas que están en la estrategia, que son muy novedosas y que yo tengo que reconocer, que SINAC las asumió con mucho compromiso, entonces son temas que hemos estado trabajando dentro de la Estrategia Nacional de Biodiversidad en alianza con ustedes, y con CONAGEBIO. -----

Angela González comenta que el otro día, casualmente, la semana pasada, tuvimos una reunión del comité de seguimiento de la estrategia y en esa oportunidad se habló del avance de esas metas, ahí estuvo dichosamente, también Eugenia Arguedas, porque ahora como punto focal de CBD, ella va a participar más de cerca con este comité para todos los temas de evaluación y actualización de la estrategia actual y ahí se analizó y se tomó la decisión de que se hiciera un oficio, refiriéndose a la nota que le habíamos mandado al ministro y que fuera firmada por el Comité de seguimiento de la estrategia, como para reforzar una respuesta. -----

Angela González explica que se va a hacer un oficio, pero ya desde el comité de seguimiento de la estrategia, mostrando esa preocupación con base en el oficio que ya habíamos mandado desde la Comisión desde la CONAGEBIO. También si Eugenia Arguedas tiene a bien se puede considerar que en la misma reunión que se hablará del cáñamo podamos tocar ese tema con el Ministro. Ella está gestionando una fecha para reunimos con él para ver este tema, porque lo que habíamos acordado era que se diera la instrucción al Director Ejecutivo del SINAC de que se le diera continuidad a estas dos metas que son sumamente importantes y sumamente novedosas, no solo para el país, sino que también crea un precedente a nivel internacional. -----

COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

Donald Rojas le agradece a la directora ejecutiva y además, recordar, que el nuevo marco global de biodiversidad incorpora mucho esos temas de conocimientos tradicionales y el país va a tener que incorporar justamente esos aspectos y es en estas áreas donde se genera mucho los conocimientos indígenas, por eso es de vital importancia. Eugenia Arguedas da por concluida la sesión del día de hoy a las diez horas y seis minutos y agradece por la atención a esta a esta reunión. -----



Eugenia Arguedas Montezuma
Presidente



Angela González Grau
Secretaria

SESIÓN ORDINARIA N°2-2024

Acta número dos correspondiente a la Sesión Ordinaria N°2-2024 celebrada por la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO), a las ocho horas y treinta minutos del veinte de febrero del dos mil veinticuatro, de manera virtual. -----

PRESENTES. Eugenia Arguedas Montezuma, representante propietaria del Ministerio de Ambiente y Energía, desde el parque Marino las Baulas; Adam Karremans, miembro Titular del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) desde el Jardín Botánico Lankester; en Paraíso de Cartago, Angela González Grau, Directora Ejecutiva de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO desde su domicilio en Santo Domingo de Heredia; José Alfredo Hernández Ugalde, Biólogo de la Oficina Técnica de la CONAGEBIO desde la Oficina Técnica; Donald Rojas Maroto, miembro propietario de la Mesa Nacional Indígena de Costa Rica (MNICR) desde su domicilio en Boruca; Elizabeth Solórzano Jiménez, representante suplente del Ministerio de Salud, desde Desamparados de Alajuela. Erick Umaña Vargas, representante suplente del Instituto de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) desde su oficina en Limón, Grettel Céspedes Arias, Asesora Legal de la Oficina Técnica desde su domicilio en Desamparados, Gustavo Induni Alfaro, representante del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) desde su domicilio en Alajuela; José Vega Baudrit, representante suplente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) desde su oficina en la Laboratorio Nacional de Nanotecnología desde Rohrmoser, Pavas; Marcela Naranjo Segura, representante de la Mesa Nacional Campesina, desde Curridabat; Marta Valdez Melara, representante propietaria de la UCCAEP desde su casa de habitación en Pueblo Viejo de Nicoya; Miguel Rojas Chaves, miembro suplente del Consejo Nacional de Rectores (CONARE); desde su domicilio, Nevio Bonilla Morales, representante titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) desde su oficina en Sabana; Shirley Calderón Morales, Secretaria de la Oficina Técnica, desde la oficina, Henry Picado Cerdas representante de la Federación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza (FECON) desde su domicilio en Santa Rosa de Cartago. -----

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Se encuentran ausentes con su debida justificación por razones laborales la representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Argerie Cruz Méndez y Bernald Pacheco Chaves, de Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura. -----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. Comprobado el quórum se da inicio a la Sesión Ordinaria N°2-2024. ---
Eugenia Arguedas da inicio a la sesión, comprobado el quorum. -----

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA DEL DIA. -----

ARTICULO 1. Eugenia Arguedas preside esta sesión y presenta la agenda con el siguiente orden del día: ---

CAPITULO I. Lectura y Aprobación de la agenda. -----

CAPITULO II. Aprobación Acta de Sesión Ordinaria N°1-2024. -----